

UNA FIRMA | DOS FIRMAS ES ACCIÓN | SON TRANSACCIÓN

Tercer Encuentro Iberoamericano de Arte, Trabajo y Economía 2014

ÍNDICE

TEXTOS INTRODUCTORIOS

- 9 Una firma es acción, dos firmas son transacción / **Paulina León C.**
- 19 Los propietarios del tiempo, del arte y de la educación / **Luis Camnitzer**

TENSIONES ENTRE UNA ECONOMÍA CENTRADA EN LAS INDUSTRIAS CREATIVAS Y LA CULTURA LIBRE

- 34 Las Industrias Culturales y Creativas en el marco de la Economía y Cultura / **Marissa Reyes Godínez**
- 51 Economía creativa en Chile / **Leonardo Ordóñez Galaz**
- 64 La Propiedad Intelectual en el COESC+I, condiciones para la generación de industrias culturales / **Santiago Cevallos**
- 71 La propiedad común, entre el estado y el arte / **Pedro Cagigal**

OTRAS ECONOMÍAS POSIBLES DESDE EL ARTE

- 88 Formas de organización y producción artística en Ecuador, otras economías y sectores estratégicos / **Gabriela Montalvo**
- 103 La Vocación del Lugar / **Alejandro Meitin**

117 Otras economías posibles
en y desde las prácticas
experimentales con
sonido / **Mayra Estévez**

MEMORIAS DE LAS MESAS DE TRABAJO PARA LA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DEL MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LAS ARTES VISUALES EN EL ECUADOR

125 Este manual no es estático,
no es norma, es posibilidad
/ **Paola de la Vega Velastegui**

129 Relaciones entre artistas
y espacios de difusión
públicos / **Roxana Toloza
Latorre**

137 Relaciones entre artistas
y espacios de difusión
privados / **Valentina Brevi**

142 Prácticas artísticas
comunitarias / **Anahí Macaroff
y Alejandro Cevallos**

153 La conciencia transversal de
la Cultura Libre / **José Luis
Jácome Guerrero
y Diego Morales Oñate**

159 **APUNTES FINALES** / **Paulina León C.**

162 **BIOGRAFÍAS**



UNA FIRMA ES ACCIÓN, DOS FIRMAS SON TRANSACCIÓN

Paulina León C.

Durante el año 2014 se realizó en Arte Actual FLACSO la tercera edición del Encuentro Iberoamericano de Arte, Trabajo y Economía. Como es ya tradición el encuentro es bautizado en cada edición con la frase de un artista que nos provoque y nos lleve a la reflexión. Para esta ocasión el lema escogido fue *“una firma es acción, dos firmas son transacción”* del artista uruguayo Luis Camnitzer, uno de los mayores exponentes del conceptualismo. La frase nos convoca a pasar de la acción individual a la trans-acción entre dos o más personas. Es decir, implica una relación, en la que el intercambio de tangibles e intangibles nos permita llegar a acuerdos justos basados en la reciprocidad.

En esta edición hemos modificado la metodología en dos aspectos fundamentales: por un lado, debido la complejidad que implica la gestión, realización y sistematización de información de un encuentro de esta magnitud, el mismo se llevará a cabo de manera bianual y no anualmente como fue la primera y segunda edición (2011 y 2012 respectivamente); por el otro en esta edición hemos decidido llevar a cabo las mesas de trabajo antes de la cita internacional, y no durante como en ocasiones anteriores, lo que nos ha permitido más dedicación para las mismas, un tiempo de decantación y la posibilidad de presentar los resultados en el evento internacional.

El Encuentro buscó continuar la reflexión y el diálogo crítico entre el campo del arte y el campo de la economía, estableciendo los dos siguientes ejes de trabajo:

1/ El eje de aplicación, en el que a través de mesas de trabajo, realizadas entre julio y septiembre 2014, con la participación de alrededor de 120 actores del arte a nivel nacional, se desarrolló mancomunadamente el Manual de Buenas Prácticas para las Artes Visuales en Ecuador.

2/ El eje de discusión, integrado por el Coloquio y las Mesas de Diálogo, llevado a cabo en octubre 2014, con invitados nacionales e internacionales, que buscó reflexionar sobre las tensiones entre una economía de la cultura basada en las industrias creativas, una basada en la cultura libre y las otras economías posibles.

SOBRE EL MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LAS ARTES VISUALES EN ECUADOR. ¿QUÉ ES UN MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS?

En términos generales un Manual de Buenas Prácticas es un documento construido de forma colectiva, que si bien no constituye una base legal de actuación, sí constituye un acuerdo moral para las relaciones profesionales entre los distintos actores del campo artístico. En este sentido, serán los mismos actores quienes exijan su cumplimiento.

Se han realizado manuales de buenas prácticas para las artes visuales en distintas partes del mundo¹. La mayoría de ellos entienden la transacción en términos económicos, referentes a servicios artísticos, al mercado y circulación de las artes visuales. En este Encuentro, y partiendo de nuestro contexto, creemos importante retomar estos aportes, pero repensarlos, ampliarlos y complejizarlos de acuerdo a las dinámicas y prácticas artísticas locales, tomando en cuenta además del trabajo autoral, las prácticas artísticas con comunidades y aquellas relacionadas a la cultura libre.

Entendemos al *manual* en su triple concepción: en su acepción de “hecho con las manos”, refiriendo así a la construcción y al proceso de creación colectiva; en su acepción de guía, de “instrucciones a seguir” para el cumplimiento de una meta; y como libro que recoge lo esencial de una materia.

Referenciamos también a los artistas conceptuales de los años sesenta, y a los múltiples manuales de activación artística que ellos desarrollaron, tomando así al manual como las instrucciones de activación para que una “obra de arte” exista.

Creemos que este Manual será un marco necesario para que las buenas prácticas sean posibles en nuestro contexto y de esta manera se active una producción, difusión y circulación profesional de las artes visuales.

1 Hemos tomado como referencia principalmente el Manual de Buenas Prácticas Profesionales en las Artes Visuales, editado por la Asociación de Artistas Visuales de España; y el Código de Buenas Prácticas Profesionales en las Artes Visuales de Arte Contemporáneo Asociado (ACA) de Chile.

¿POR QUÉ UN MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS EN LAS ARTES VISUALES PARA EL ECUADOR?

A partir de las experiencias de los encuentros anteriores, se ha detectado cómo una de las falencias más graves en el medio es la falta de procesos transparentes y normas claras que regulen las relaciones laborales y colaborativas entre los artistas con los espacios culturales (públicos y privados), la comunidad y otros agentes del campo artístico. En el Ecuador si bien contamos con garantías constitucionales referidas a la cultura y al trabajo artístico, hasta el momento estas no se han concretado en una Ley de Cultura ni en políticas públicas. La carencia de un marco de actuación se evidencia en una serie de malas prácticas en que los actores del arte son constantemente vulnerados en sus derechos. Partiendo de la necesidad de establecer “reglas del juego” claras, asumimos el encargo de facilitar, a través de un proceso participativo, el desarrollo colectivo de este documento. Este Manual busca ser una base y una herramienta útil para la construcción de relaciones profesionales entre artistas, espacios de difusión, agentes mediadores del arte y comunidad, de acuerdo a las dinámicas y prácticas artísticas locales, basadas en acuerdos colectivos y de beneficio mutuo. En este sentido, nos propusimos tener como líneas trasversales en esta reflexión y construcción algunos principios éticos como:

- La reciprocidad, entendida como el equilibrio en las interacciones y transacciones
- La complementariedad creativa
- La convivencia, en lugar de competencia
- La transparencia

Los ejes articuladores y de debate de las tres mesas fueron: derechos laborales, propiedad intelectual, y condiciones que posibilitan el desarrollo de las prácticas artísticas. Estos ejes se concentraron en regulaciones centradas en procesos administrativos, producción de valor económico, y aspectos legales y contractuales.

¿CÓMO SE CONSTRUYÓ EL MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS EN LAS ARTES VISUALES?

El Manual es un documento construido de manera participativa con alrededor de 120 actores del campo artístico de las distintas provincias. En las mesas de trabajo participaron coordinadores de instituciones culturales estatales, espacios independientes, docentes universitarios, gestores culturales, curadores, dirigentes comunitarios y artistas visuales. En las Mesas de Trabajo se abordó,

discutió y aprobó de manera conjunta los acuerdos para las buenas prácticas. El proceso para el desarrollo de este Manual contó con distintas fases de trabajo, con el fin de tener un proceso abierto y lo más participativo posible a nivel nacional.

Las fases son las siguientes :

1/ En el mes de julio 2014 en Quito se desarrollaron las Mesas de Trabajo con diversos actores nacionales en el campo de las artes visuales a nivel nacional para conjuntamente desarrollar el borrador del texto del Manual de Buenas Prácticas. Se definieron tres mesas de trabajo acorde con las dinámicas específicas de cada campo:

a/ Producción autoral (individual y colectiva) y espacios de difusión

b/ Prácticas artísticas y comunidades

c/ Prácticas artísticas y cultura libre.

De cada Mesa de Trabajo salió un documento base, una propuesta en borrador del Manual de Buenas Prácticas.

2/ Con el fin de ampliar la participación a nivel nacional e incluso internacional, se creó una plataforma virtual interactiva (wiki) donde se colgaron los tres documentos borradores del Manual de Buenas Prácticas, con el fin de socializar los documentos y recoger los comentarios y aportes de los distintos actores. Esta plataforma estuvo activa entre julio y septiembre 2014.

3/ Se realizaron además grupos focales de discusión del borrador y recogida de comentarios y aportes durante el mes de septiembre 2014 en Ambato, Guayaquil y Cuenca.

4/ En el mes de septiembre, el grupo coordinador del Manual de Buenas Prácticas, compuesto por los coordinadores de cada una de las mesas, los coordinadores del encuentro y la respectiva asesoría legal, sistematizó los aportes y realizó la redacción del texto final.

5/ En el mes de octubre durante el Encuentro Iberoamericano de Arte, Trabajo y Economía se presentó los resultados y los textos definitivos del Manual de Buenas Prácticas.

Entendemos que este documento, no es un documento neutro (tiene un lugar claro de enunciación) y los procesos siempre resultan excluyentes (existen evidentes límites en la participación), por lo que presentamos este Manual de Buenas Prácticas como un texto incompleto, inacabado, una primera versión que invita a la discusión, a la modificación y la incorporación de nuevas voces.

SOBRE EL COLOQUIO Y LAS MESAS DE DIÁLOGO

El Coloquio propuso reflexionar sobre diversos modelos económicos de la cultura, presentando las tensiones entre una economía basada en las industrias creativas, una economía basada en la cultura libre y “otros” modelos posibles de economías desde la cultura. Para esta reflexión tuvimos un nutrido programa de conferencias con invitados nacionales e internacionales.

La ponencia inaugural “Los propietarios del tiempo, del arte y de la educación” estuvo a cargo de Luis Camnitzer (Uruguay). En ella establece al arte como un sistema de organización y expansión del conocimiento que permite identificar, formular, reformular y solucionar problemas. En este sentido establece que la función del artista es potencialmente pedagógica.

Posteriormente el Coloquio se dividió en dos mesas, una cada día. La primera mesa “Tensiones entre una economía centrada en las industrias creativas y la cultura libre” buscó reflexionar sobre las prácticas y caminos que se establecen actualmente en el Ecuador para el ejercicio de la cultura. Por un lado tenemos una corriente que establece a las industrias culturales y creativas como el modelo a seguir para el resurgimiento de una economía basada en la cultura. Por el otro actualmente en el país se discute el cambio de la matriz productiva nacional que propone pasar de una economía basada en el extractivismo de los recursos naturales (agotables) a una economía basada en la generación y circulación de conocimiento (inagotable). Para esta reflexión se reunieron a los siguientes expositores:

— La ponencia “Las industrias culturales y creativas en el marco de la Economía y Cultura” de Marissa Reyes (México), economista y coordinadora Foro de Economía y Cultura, presentó un panorama general de cómo se han dado los acercamientos entre los ámbitos cultural y económico, haciendo énfasis en las industrias culturales y creativas y su aportación al PIB de las naciones, el crecimiento y desarrollo económicos, la propiedad intelectual, las disputas por los bienes comunes.

— Leonardo Ordóñez (Chile), Secretario Ejecutivo del Comité Interministerial de Fomento para la Economía Creativa de Chile y Gerente de Santiago Creativo, en su ponencia “Hacia el fomento de la Economía Creativa” abordó el lugar de los bienes y servicios creativos, el sentido que tiene el emprendimiento, el rol que juega la identidad cultural, y los posibles beneficios que tiene para sus habitantes.

— Santiago Cevallos (Ecuador), abogado que actualmente ocupa el cargo de Director Nacional de Derecho de Autor y Derechos Conexos en el Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual, participó con la ponencia “La Propiedad Intelectual en el COESC+I, condiciones para la generación de industrias

culturales”, en la que se trató el tema del nuevo Código Orgánico de la Economía Social del Conocimiento e Innovación y la necesidad de una legislación nacional que establezca las bases para políticas públicas de acceso legal a la cultura.

— Pedro Cagigal (Ecuador) artista y gestor cultural presentó la ponencia “Arte y procomún en la Economía Social del Conocimiento” a través de la cual brindó una interesante reflexión sobre qué y quienes se encuentran en el discurso de ‘libre’, ‘abierto’ y ‘no-jerárquico’; y la relación imaginada entre las comunidades del sector creativo, el pro-común y el Estado.

La segunda mesa “Otras economías posibles desde el arte” presentó y reflexionó sobre otras formas vigentes de economías culturales, que escapan del binarismo industria cultural – cultura libre, y que evidencian otras formas de agenciar y hacer circular los recursos. Para ejemplificar estas alternativas contamos con la presencia de:

— Gabriela Montalvo (Ecuador), economista y ex directora de Economía de la Cultura en el Ministerio de Cultura, presentó la ponencia “Formas de organización y producción artística en Ecuador, otras economías y sectores estratégicos”, en la cual abordó las distintas formas de organización para la producción artística en Ecuador, los elementos que estas formas organizativas comparten con las características de economías alternativas, que tienen un fin distinto al lucro y la acumulación y que operan bajo una lógica diferente a la de la racionalidad microeconómica y cómo, desde la capacidad de generación de valor de las actividades de creación y creatividad, se constituirían como parte de los denominados “sectores estratégicos” de la política económica y productiva del Ecuador.

— Alejandro Meitin (Argentina), artista, abogado y co-fundador del colectivo artístico-ambiental Ala Plástica, en su ponencia “La vocación del lugar” plantea que las comunidades se identifican con los sistemas ambientalmente reconocibles a través de una totalidad comprensiva definible como la vocación del lugar, y establecen así la posibilidad de convertir a la experiencia en un vehículo de comunicación de nuevos valores de inserción, revalorización y reubicación que distorsiona los límites del artista y la audiencia.

— Mayra Estévez (Ecuador), investigadora y directora de proyectos sociales, culturales y políticos, presentó la ponencia “Otras economías posibles en y desde las prácticas experimentales con sonido” estableciendo las preguntas: ¿Cómo y de qué manera las prácticas experimentales con sonido posicionan nuevas formas basadas en economías recíprocas y de intercambio? ¿Cuáles son los mecanismos en las que estas prácticas han ampliado el marco del arte

contemporáneo y las culturas contemporáneas?

Por su parte, las Mesas de Diálogo fueron una invitación a realizar conversaciones informales, donde se aclaren dudas y se genere debate, entre los expertos y el público interesado en los distintos temas propuestos. Se realizaron las siguientes mesas:

- Una conversación con Luis Camnitzer sobre el arte como metaconocimiento.
- Una conversación con Pedro Cagigal y Central Dogma sobre la cultura libre en el Ecuador.
- Una conversación con Marissa Reyes, Santiago Cevallos y Leonardo Ordoñez sobre los derechos de autor, las industrias creativas y su aporte a la economía.
- Una conversación con Fernanda Palacios y Gabriela Montalvo sobre marcajeo y mercado de las artes.
- Una conversación con Alejandro Meitin y Alejandro Cevallos sobre prácticas artísticas y comunidad.

A continuación encontrarán los textos de cada una de las ponencias, las reflexiones de cada una de las mesas de trabajo para la construcción del Manual de Buenas Prácticas y algunos apuntes finales. Esperamos que la lectura sea de su agrado y sobre todo sea un insumo para nuevas reflexiones y herramientas que permitan articular esta compleja fórmula arte – economía en nuestro país.